



## Seguridad Social

# El Fondo de Reserva de la Seguridad Social terminará el año con más de 5.300 millones

- Las dotaciones por el MEI entre enero y abril ascienden a 710 millones de euros
- La última dotación de excedentes de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social fue en 2010
- La ‘hucha de las pensiones’ concluirá el ejercicio 2023 con su valor más elevado desde noviembre de 2018
- Se ha remitido el Informe del Fondo correspondiente a 2022 a las Cortes Generales

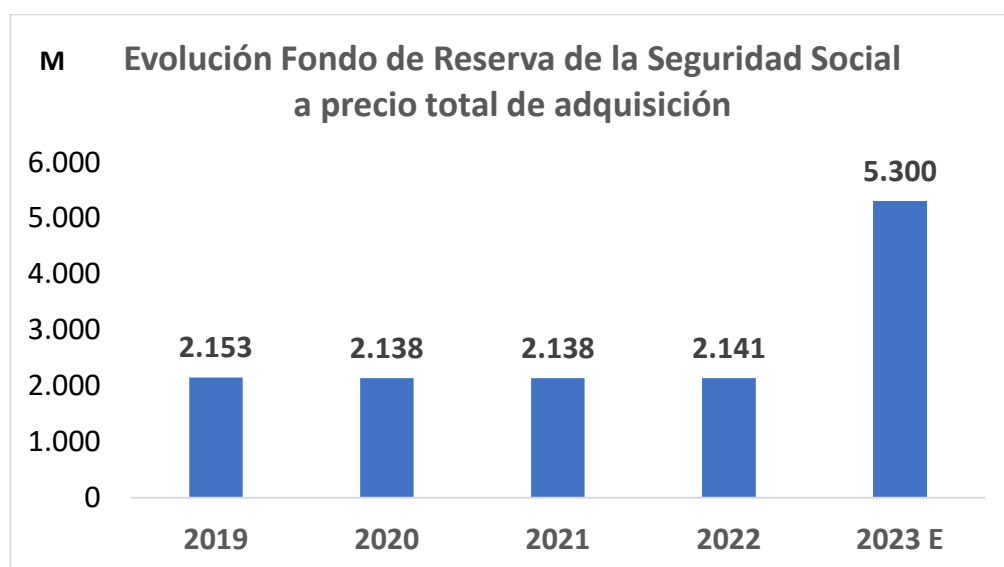
Miércoles, 28 de junio de 2023.- El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha remitido el Informe del Fondo de Reserva correspondiente a 2022 a las Cortes Generales.

El valor del fondo a 31 de diciembre de 2022 era de 2.141 millones de euros. Desde esa fecha ha recibido dotaciones por un valor de 710 millones de euros por cotizaciones sociales provenientes del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) por el periodo enero-abril de 2023. La última dotación procedente de los excedentes de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social fue en el año 2010.

Con las dotaciones correspondientes a las cotizaciones del MEI ingresadas en los cuatro primeros meses del año, junto con los rendimientos obtenidos hasta la fecha, la conocida como ‘hucha de las pensiones’ alcanza los 2.859 millones de euros.



De acuerdo con las previsiones de la Seguridad Social, el fondo terminará 2023 con un valor de 5.347 millones, que supone su nivel más elevado desde noviembre de 2018, gracias a los ingresos del MEI y a los excedentes de las Mutuas colaboradoras de la Seguridad Social, después de dotar la reserva de estabilización de contingencias profesionales.



El Mecanismo de Equidad Intergeneracional, que nació en el seno del diálogo social, está operativo desde enero de 2023. Se nutre de la aportación de 0,6 puntos porcentuales de la cotización por contingencias comunes, repartido entre la empresa y el trabajador con la misma distribución que en las cotizaciones sociales. A partir de 2024, crecerá una décima cada año hasta alcanzar 1,2 puntos porcentuales en 2029 con el objetivo de reforzar los ingresos del sistema.

El informe remitido a las Cortes Generales se publicará en los próximos días en la página web de la Seguridad Social.

<https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/FondoReserva/39728/1726/1727>